



Expediente: 133/2020/00281

Decreto Nº 457 del Delegado del Área de Gobierno Medio Ambiente y Movilidad, por el que se procede a la corrección de errores del decreto acordando el inicio y la tramitación del **CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIO PÚBLICO PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS, CON RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE COMBUSTIBLE DERIVADO DE RESIDUOS, EN LA PLANTA DE LAS LOMAS DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ.**

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 4 de julio de 2019, de organización y competencias del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad (BOCM de fecha 22 de julio de 2019).

### DISPONGO

Rectificar el Decreto nº 351 de fecha 23 de septiembre de 2020 del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, por el que se acordaba el inicio del expediente del CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIO PÚBLICO PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS, CON RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE COMBUSTIBLE DERIVADO DE RESIDUOS, EN LA PLANTA DE LAS LOMAS DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE VALDEMINGÓMEZ.

Donde dice: con un Presupuesto (IVA excluido) de 77.960.000 euros, un IVA de 7.796.000 euros, y un importe total de 85.756.000 euros.

Debe decir: con un Presupuesto (IVA excluido) de 94.814.994,50 euros, un IVA de 9.481.499,45 euros, y un importe total de 104.296.493,95 euros.

EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO  
DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

#### Información de Firmantes del Documento

FRANCISCO DE BORJA CARABANTE MUNTADA - DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO  
AMBIENTE Y MOVILIDAD  
URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 21/12/2020 18:25:19

CSV : 9801FFD73E1D5397



MADRID

